

Sábado, 10 de enero de 2026  
Año del Centenario del  
Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz  
Año LXVIII No. 2

Órgano del Comité Provincial del Partido Santiago de Cuba ISSN 086-0998

Semanario

1 peso

Cierre: 3:00 p.m.

# SIERRA MAESTRA



## Este no solo es el Partido de los militantes, “es el Partido de la nación cubana”

\*El Pleno Extraordinario del Comité Provincial del Partido analizó la implementación de los acuerdos del XI Pleno del Comité Central, así como los planes del territorio para enfrentar el presente año

René Tamayo León y Luis Alberto Portuondo



Fotos: Estudios Revolución



El llamado a la militancia santiaguera a sentirse responsable -en todos los contextos-, de la solución de los problemas, “desde el compromiso, la entrega y la disciplina” fue realizado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido (CC-PCC) y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Así trascendió en el Pleno extraordinario del Comité Provincial del Partido (CP-PCC) que sesionó este jueves en el Salón de los Vitrales, con la presencia, además, del miembro del Buró Político y Secretario de Organización, Roberto Morales Ojeda, funcionarios del Comité Central, los integrantes del Comité Provincial e invitados.

El encuentro fue el espacio decisivo para forjar consensos y compromisos que permitan transformar con urgencia la situación del territorio, en correspondencia con los acuerdos del XI Pleno del Comité Central y las prioridades de la organización.

Especial importancia tuvo la presentación, por parte de la Primera Secretaría del CP-PCC, Beatriz Johnson Urrutia, del desempeño económico-productivo de Santiago de Cuba, así como de los efectos del huracán Melissa -que dejó daños en más de 137 000 viviendas, de las que se han recuperado unas 15 000, fundamentalmente por la reparación total y parcial de techos-, además, se han rehabilitado el 83,5 % de las instituciones de la Salud y el 65 % del sector educacional.

Con respecto a la Agricultura, en la que se computaron daños en 22 000 hectáreas, subrayó que al cierre de diciembre la campaña de frío se cumplía al 101 %; no obstante, estos resultados no fueron replicados en la zafra azucarera, que quedó en apenas el 12 % del plan, con la fabricación de poco más de 2 500 toneladas del endulzante.

De manera que impulsar, desde la base, la necesaria transformación socioeconómica de la provincia, resulta imprescindible y es el principal objetivo en el presente año. En otra de sus intervenciones, Díaz-Canel se refirió a la importancia de fortalecer la unidad, con los conceptos planteados por Fidel y Raúl. La unidad, dijo, “no puede ser formal y acrítica, si no hay debate, si no hay crítica honesta y abierta para perfeccionar, no hay unidad; tampoco se construye desde la base del silencio, se construye con sinceridad, con verdad y con amor”.

Igualmente, habló de generar espacios constantes de participación del pueblo, y sobre todo de los jóvenes. Ponderó los métodos de trabajo que ponen en el centro el vínculo permanente con la base, escenario donde ocurren los principales procesos productivos y de servicios.

El Primer Secretario condenó el bloqueo restringido del gobierno de Estados Unidos, criticó también cuestiones que tienen que ver con insuficiencias nuestras, con trabas, demoras, formalismos y burocracia. Retomó el concepto de que el Partido, por su carácter único, tiene que ser el más democrático. No solo es el Partido de los militantes, apuntó, es el Partido de la nación, y tiene que preocuparse por los problemas de todos los cubanos.

Asimismo, recalcó la necesidad de incorporar nuevas formas de trabajo y de generalizar las experiencias positivas que marcan el camino para superar las dificultades actuales teniendo como centro las misiones del Partido. En el año del centenario del Comandante en Jefe, el Primer Secretario convocó a un mejor funcionamiento de las estructuras del Partido, el Estado y el Gobierno “como el mejor homenaje a Fidel”.

### En el funcionamiento del Partido

Roberto Morales Ojeda, recalcó que, ante los complejos momentos que viven Cuba y el mundo, “se acentúa la necesidad de trabajar con agilidad en la implementación de los acuerdos del Buró Político y el XI Pleno del Comité Central del Partido”.

Aseveró que las prioridades del Partido y el país para este año son continuidad de las que se han trabajado durante 2024 y 2025: el fortalecimiento de la unidad, el fortalecimiento de la labor político-ideológica, el aseguramiento al Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, y el enfrentamiento a las desviaciones y tendencias negativas presentes en la sociedad cubana.

Recordó que los 67 años de Revolución “han demostrado que, ante cada momento complejo que ha vivido la Patria, hemos sido capaces de superarlos con unidad, firmeza y creatividad, y esta será una nueva victoria que alcanzaremos movilizando a nuestro pueblo con la militancia a la vanguardia”.

De este Pleno extraordinario, afirmó el Secretario de Organización, “tenemos que salir a dar la respuesta que necesita este nuevo momento histórico”.

**Durante la semana han sido numerosas las muestras de solidaridad con la hermana República Bolivariana de Venezuela, y de repudio al secuestro de su presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, y la primera combatiente, Cilia Flores. También se condenó la violación del Derecho Internacional por parte del gobierno de los Estados Unidos**  
**(Páginas 3, 4, 5 y 8)**



## Hoy sábado, Día Nacional de la Defensa



Angela Santiesteban Blanco  
angela.santiesteban  
@nauta.cu

**Santiago en las Noticias**

UN saludo para todos mis seguidores. No puedo dejar de decir que nos unimos al dolor de las familias que hoy lloran a sus hijos, quienes perdieron la vida cumpliendo con su deber en el hermano país de Venezuela; **Gloria Eterna!**... LOS vecinos del edificio A-50 del centro urbano José Martí continúan quejándose de la empresa Aguas Santiago que a pesar de informarle de forma reiterada la situación en el lugar, no han dado solución a la obstrucción existente en la esquina del edificio y aseguran: "Casi no se puede entrar, preguntamos ¿Qué tiempo habrá que esperar? Como en otros inmuebles el agua puede brotar por los baños del primer piso", Chi lo sa... **EMILIO Galván Cruz, del centro urbano José Martí, dice:** "El pasado 29 de diciembre, alrededor del mediodía, llegó a la carnicería del supermercado del H el pollo de población. Mi núcleo es el No. 185 y acto seguido me dirigí a dicho comercio a comprarlo, menuda sorpresa me llevé, al informarme que se había agotado, me pregunto ¿Cómo es posible? Si este es un producto normado, cómo se terminó en tampoco tiempo, no entiendo ¿De cuánto fue la merma?... RAFAEL Rodríguez Frías, vive en Santa Lucía #182, entre Corona y Padre Pico, expresa: "A raíz del paso del huracán Melissa, en la propia dirección hay un poste que quedó inutilizado. Vinieron trabajadores de la Empresa Eléctrica, trabajaron en las líneas caídas, pero de este poste se olvidaron. El asunto es que aún en esta intersección vial no hay corriente, lo que trae consigo las indisciplinas sociales, entre estas, hacer necesidades fisiológicas allí, provocando que la fetidez afecte la vecindad; también han escrito la pared dañando el ornato público ¿Qué hará la Empresa Eléctrica al respecto?... SON varios los lectores que me han hecho llegar su preocupación referente al servicio de la plataforma Transfermóvil para la aplicación de MiTurno en varios Puntos de Venta de Gas Licuado, además de algunas dudas al respecto y afirman: "No hay una información oficial del porqué de la supuesta afectación del servicio por esa aplicación, y muchos esperan pacientemente que les llegue el aviso. En ocasiones los responsables del punto son los que informan sobre la situación ¿Qué pasa entonces con los que esperan adquirir el GLP por esa vía? No sabemos si llegan los 100 cilindros que se asignan para ese servicio y cómo se distribuyen. Sugerimos a esa entidad una información al respecto, cuál será su solución o alternativas para que sus clientes no se sigan afectando... VECINOS del CDR 1, circunscripción 43, del reparto Agüero en Santiago de Cuba, refieren que en Calle F entre 5 y 6 existe una tupición en los tragantes, provocando la acumulación de agua albañil en esa zona, afectando a la población del área. Esto ha sido comunicado al Delegado. Esperan una solución inmediata... **JOSE Antonio Cobas Ávila, reside en Fernández Marcan No. 11 entre 4ta y Madre Vieja, reparto Santa Bárbara,** plantea: "El 1 de diciembre mi casa se quedó sin corriente; el día 4 fue reportado y le dieron el No. 34297; el 26 de diciembre me presenté en el Despacho y fui a ver al director, quien envió a mi casa un carro. Le expliqué a los técnicos que los cables de mi casa estaban enredados con otros, pero no sé qué hicieron, al parecer un empalme, pero cuando volvió la corriente, todo siguió igual. Nuevamente se hizo el reporte con el No. 36682. Ese mismo día fui a la entidad, anotaron mis datos, pero nada. El 28 volví a reportar y el 30 regresé al Despacho y el día 6 también para ver si veía nuevamente al director, pero fue imposible. Me pregunto: ¿Qué tengo que hacer para que me restituyan el servicio eléctrico en mi casa?... DESDE Altavista, en Santiago de Cuba, nos alertan sobre la detención de los trámites a las personas cuyas viviendas fueron afectadas por el huracán Melissa, por falta de planillas para realizar la Ficha Técnica. Debe buscarse una solución a este asunto... **ALERTAMOS sobre la situación sanitaria del reparto Abel Santamaría, sobre todo de los Micro 1B y 2 donde se avistan basurales en las aceras, salideros de aguas potables y albañales, hierba en las alcantarillas que no solo denotan descuido sino que atentan contra la salud ciudadana...** DESDE Contramaestre Alfredo Rubio Pérez, de la Carretera Central #169-B, reparto Cabrera, refiere: "En el 2016 realicé un contrato con la CCS Gregor Careaga Medina, para la entrega de carne de cerdo -en el 2016 y 2017-, aunque con algunos contratiempos por parte de la CCS, se cumplió con el contrato. El 24/12/2017, entregué 820 kg de carne, en animales vivos en octubre de 2018 me entregaron por última vez 1 ton de maíz en grano y todavía me faltan 1,3 ton de comida por recibir de ese contrato. Han pasado siete años, la fábrica sigue comercializando esta comida. Pregunto ¿Mi deuda cuándo se me pagará?... **VAYA la felicitación a los trabajadores eléctricos que el próximo 15 de enero festejarán su día, las palmas para ellos...** Con esto me voy, nos vemos.

Sabadazo

## EN LA COCINA: Fritura de Arroz

### Ingredientes:

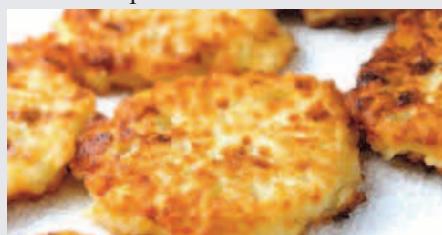
Una taza de arroz, 1½ taza de agua o caldo, ½ macito de perejil, ½ macito de cebollino o una cebolla, 4 dientes de ajo, ½ cucharadita de comino, 1 huevo, 1 taza de pan rallado, aceite, pimienta y sal a gusto.

### Preparación:

Limpie, lave el arroz, y pique finamente el perejil y el cebollino, de usar cebolla, límpielo y páquela bien fina. Macere los ajos.

Haga el arroz con el caldo en la olla y puntéelo de sal, cuando este échele el perejil, el cebollino o cebolla, el ajo, el comino, la pimienta. Déjelo refrescar.

Una vez fresco úntese en las manos un poco de aceite y forme bolitas pequeñas, pase una a una por huevo batido y pan rallado. Coloque en una cacerola con aceite, eche las bolitas hasta que se doren y sáquelas. Puede acompañarlas con la salsa de su preferencia.



## MEDICINA VERDE

Además de mantener un estilo de vida saludable, cumplir con un plan de alimentación y hacer ejercicios físicos regularmente, existen también infusiones que ayudan a fortalecer el organismo como: la infusión de limón, jengibre y menta. Fortalece las defensas del organismo, tiene un alto contenido de antioxidantes, vitamina C y antibiótico natural, reduce el estrés oxidativo de las células y previene la aparición de enfermedades, también ayuda a la digestión y reduce los niveles de inflamación del cuerpo.

**Preparación:** En un recipiente coloque tres rodajas de jengibre y tres ramas de menta, añada un litro de agua hirviendo, deje reposar de 10 a 15 minutos y añádale tres rodajas de limón y póngalo a reposar otros cinco minutos.

### Pre-champú: qué es, beneficios y cómo aplicarlo en tu cabello

El pre champú es una excelente herramienta para prevenir daños capilares. Al crear una capa protectora, reduce la fricción durante el lavado y protege el cabello de las agresiones externas. Para potenciar sus efectos, te recomendamos utilizar productos de la misma gama, como el champú, acondicionador y sérum. Modo de empleo: Moja el cabello, aplícalo en el cuero cabelludo antes del champú y masajea suavemente. Mientras la fórmula calmante trata el cuero cabelludo y fortalece la capa protectora, extiende el producto a lo largo del cabello, desenredándolo con los dedos hasta quitar todos los nudos. Se pueden utilizar para esto crema para peinar, mascarillas o aceites naturales. Se debe aplicar de 10 a 20 minutos.



ENTRE NOSOTROS

Maria Elena



**"(...) vencer al delito no significa el sueño de que el delito desaparezca de la faz de nuestra sociedad, sino reducirlo a aquella mínima expresión que resulte incapaz de golpear económicamente y políticamente de manera grave a la Revolución"**

Fidel Castro en el 40 aniversario de la PNR

## Recuperan bienes robados

Residentes en el reparto Vista Alegre fueron testigos de la restitución de los bienes que habían sido robados a varios vecinos de la zona por parte de unos individuos inescrupulosos que ya se encuentran en manos de la justicia.

El esclarecimiento de estos hechos delictivos fue posible gracias a la colaboración

de los factores de la comunidad quienes apoyaron a los oficiales de la PNR en la búsqueda de los malhechores, logrando recuperar las prendas de vestir, el equipo de música, la cajita decodificadora y los tres cilindros de gas que habían sido sustraídos de las viviendas de sus propietarios.



## Acción policial

Desde Romana 7 en Contramaestre se conoció sobre la labor de la PNR en el enfrentamiento al delito. Gracias al trabajo coordinado de los factores de la comunidad y los oficiales de la Policía, se les dio captura a los autores del robo de una yunta de bueyes a un campesino de la zona, logrando recuperar a los animales robados

justo antes de ser sacrificados.

Durante la entrega de los vacunos, su propietario y los vecinos, que estaban al tanto de lo sucedido y sabían que la víctima del hecho era un hombre trabajador muy querido por todos, agradecieron el actuar de los oficiales en el esclarecimiento del hecho.



## Sorprendidos en el sacrificio de ganado vacuno

Miembros de la PNR acudieron de forma inmediata ante la denuncia de vecinos de Calle Laguna Final en el reparto Flores, Santiago de Cuba, quienes alertaron sobre la comisión de una actividad delictiva por parte de unos individuos en una vivienda de

la zona.

Fueron sorprendidos Antonio y Ricardo, mientras sacrificaban de forma ilegal a dos animales de ganado vacuno, logrando ocupar la carne y las herramientas que utilizaron para cometer el delito.

## Capturado arrebatador de celular

Ismael, un joven de pésima conducta social y mala reputación entre las personas que le conocían, no pensaba en otra cosa que no fuese vivir del "invento", hasta que un día, de tanto querer inventar, se le ocurrió la "gran idea" de salir a la calle a intentar buscar dinero fácil.

El lugar escogido, fue una zona cercana a la Avenida de Las Américas, donde se mantuvo un buen rato hasta que vio pasar a la que consideró su víctima perfecta, una

joven estudiante de Medicina que salía de las clases y se dirigía hacia su casa. Sin pensarlo dos veces, se lanzó al ataque y, con el uso de la violencia, se apropió de su teléfono celular, pero no pudo llegar lejos, pues unas personas que presenciaron lo sucedido, alertaron a una patrulla que realizaba recorrido en el área y emprendiendo la búsqueda del agresor, lo capturaron cuando se disponía a huir en una moto.

## Causa 101-2025

Por los delitos de hurto y de robo con violencia o intimidación en las personas, fue condenado un acusado a sanción conjunta de 15 años de privación de libertad. La sentencia del juicio de la causa 101 de 2025, celebrado en la Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, es firme y el imputado se encuentra cumpliendo la pena en un centro penitenciario.

El pasado 3 de noviembre de 2024 a las 5:30 de la tarde, el implicado irrumpió en el patio de un domicilio, ubicado en Las Mercedes, San Luis con el objetivo de robar un mulo de 400 libras, registrado con marca al fuego 07-u-016-03, propiedad de la dueña de la vivienda, quien lo utilizaba como medio de transporte y para el trabajo agrícola.

En ese primer intento el malhechor fue visto por el hijo de la propietaria del equino, llevándose al animal. Ante la negativa de devolverlo y tras las reclamaciones de denuncia a la Policía, el implicado regresó el mulo a la vivienda cuando sus moradores no se encontraban.

Pasadas cerca de dos semanas, el individuo en unión de otra persona no identificada y con igual objetivo, regresaron en horas de la noche a la citada vivienda en la que se hallaban presentes sus moradores, y al percatarse de que habían sido descubiertos en medio de sus acciones, le refirieron "que no salieran o sino los matarían". Se apoderaron del mulo

y se retiraron del lugar, dándole a este un destino desconocido que impidió que pudiera ser recuperado.

Estos hechos son constitutivos de los delitos de hurto y de robo con violencia o intimidación en las personas, previstos en los artículos 410.1.2a).3d) y 415.1.4 a) del Código Penal.

Al imponer la pena el tribunal valoró la circunstancia agravante relacionada en el artículo 80.1 inciso g), de la citada norma, la lesividad social en la cual se empleó, en una segunda ocasión, la amenaza contra los perjudicados, que no solo afectó su bien patrimonial, sino que además vulneró su tranquilidad psicológica.

Se les impusieron además, las sanciones accesorias de privación de derechos, la prohibición de salida del territorio nacional y por concepto de responsabilidad civil, la obligación de pagar la suma de 174 500.00 pesos cubanos a la víctima, lo que hará a través de la Caja de Resarcimientos del Ministerio de Justicia.

En la tramitación de la causa y durante el acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y la Fiscalía les asiste el derecho de interponer recurso de casación, de existir inconformidad, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo Popular, en un término de 10 días.

## Causa 93-2025

La Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en Función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, recientemente celebró el juicio de la causa número 93 de 2025, en la cual se sancionó a dos ciudadanos, de 36 y 20 años, respectivamente, responsables penalmente en concepto de autores, por el delito de robo con violencia o intimidación en las personas.

Los acusados de común acuerdo en el propósito de obtener fáciles ganancias, el 8 de marzo de 2025, penetraron ilícitamente en horas de la madrugada en una vivienda del barrio Rafael Reyes, en San Luis, en la cual se encontraban durmiendo tres menores de edad, pues su madre estaba trabajando. En el momento en que sustraían los bienes fueron vistos por uno de los infantes que se despertó a causa del ruido y fue intimidado para "que se acostara y no hiciera bulla, porque si no lo iban a matar".

El delito de robo con violencia o intimidación en las personas, previsto y sancionado por el artículo 415.1.4 a) del Código Penal, prevé que "quien sustraiga una cosa mueble de ajena pertenencia, con ánimo de lucro, empleando violencia o intimidación en las personas, incurre en sanción de privación de libertad de siete a 15 años.

Al imponer la sanción el tribunal tuvo en cuenta la lesividad social de la conducta delictiva ejecutada por los acusados, que estuvo inescrupulosamente encaminada a satisfacer sus necesidades e intereses

personales, creando en el niño, que resultó víctima de sus amenazas, temor por su vida y la de sus hermanos menores que él. Situación que se agrava aún más por la inadecuada conducta social de ambos encartados con anterioridad a la ocurrencia de los sucesos.

De igual forma apreció que al momento de los hechos uno de los inculpados contaba con 20 años de edad, por lo que se consideró en su beneficio el artículo 18.1.3 del citado cuerpo legal y en correspondencia con esto se le rebajaron en un tercio los límites mínimos y máximo del marco penal, por lo cual se les fijó las penas de 15 y 12 años de privación de libertad, respectivamente.

Se les impusieron, además, las sanciones accesorias de privación de derechos, la prohibición de salida del territorio nacional y por concepto responsabilidad civil, la obligación de reparar el daño material ocasionado.

En la tramitación de la causa y durante el acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso, consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

De existir inconformidad, a los sancionados y la Fiscalía les asiste el derecho de interponer recurso de casación ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo Popular, en el término establecido e informado.

## A Santiago y a Venezuela “no nos separa el Caribe, nos une”

\*Los lazos entre la Patria de Bolívar y la Ciudad Héroe de la República de Cuba son de larga data y de entrañable solidaridad

**Luis Alberto Portuondo y Orlando Guevara**

No pocas bibliografías coinciden en que Marcos Maceo Joglar -el patriarca de la familia que formó junto a Mariana Grajales-, pasó en Venezuela gran parte de su juventud. Cuando retornó a Santiago, fomentó en su prole el amor por la libertad.

De manera que los vínculos a ambos lados del mar Caribe datan de varios siglos y tuvieron su cenit con el fortalecimiento de los nexos políticos, económicos y sociales entre nuestros países, impulsados por los Comandantes Fidel Castro Ruiz y Hugo Chávez Frías.

Desde principios de la actual centuria miles de santiagueños han cumplido misiones internacionalistas en la República Bolivariana, principalmente en los sectores de la Salud, la Educación, la Cultura y el Deporte, al tiempo que muchos venezolanos recibieron atención médica especializada en varios hospitales de nuestra urbe y no pocos estudiaron en nuestras universidades.

Con la visita de Chávez a Santiago de Cuba, en diciembre de 2007, se demostró cuánto se habían profundizado esos lazos. A su llegada al Aeropuerto Internacional Antonio Maceo, el mandatario bolivariano expresó: “Cuando veníamos, desde el aire miraba la Sierra Maestra y entonces uno se imaginaba haber sido soldado de la Sierra Maestra. Yo soy un soldado guerrillero de la Sierra Maestra, del cuartel Moncada, de ahí venimos. ¿Santiago? Santiago sigue siendo lo que ha sido: Cuna y motor de la Revolución”.

Entre sus impresiones sobre la ciudad santiaguera, el Jefe de la Revolución bolivariana señaló: “¡Llegó el día de llegar a Santiago! He conocido hoy la otra mitad del mundo (...) Lo de hoy ha sido una avalancha de pueblo, de amor del bueno, como dice una canción (...) Estamos de nuevo en la hora de los hornos. (...) Somos una sola nación. Esta no ha



sido una reunión internacional. No nos separa el Caribe, nos une”.

Al recorrer a pie el Paseo Martí, y acompañado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el mandatario expresó: “Tenía que caminar aunque fuera una cuadra, una calle, una esquina. Sentir de cerca las manos, los rostros, el cariño de los santiagueños”.

En su visita al otrora cuartel Moncada, el Comandante Chávez dejó testimonio escrito de su admiración por esta ciudad y su historia: “Moncada: cuna, viento, alma profunda y sencilla y semilla de la Revolución martiana... y de la Revolución bolivariana. Nosotros, hijos de esta estela, te saludamos y rendimos armas tremolando banderas. ¡Patria, Socialismo o Muerte! ¡Venceremos!”.

Junto a estas palabras, el General de Ejército escribió tres más: “Estoy de acuerdo”. Y estampó su firma.

En esta, la Ciudad Héroe de la República de Cuba, Chávez recibió un estímulo de las autoridades, el cual agradeció con

sentidas palabras: “Estoy muy emocionado al recibir la Réplica del Machete del Titán de Bronce Antonio Maceo. Yo soy un soldado patriota de las huestes de Antonio Maceo, de Simón Bolívar, de Miranda, de Sucre, de esos grandes titanes de oro, de bronce, de granito (...) Uno hubiese querido ser soldado raso de la Sierra Maestra, de las tropas de Fidel, de la guerrilla revolucionaria de Fidel. Y ahora me entregan ustedes la Réplica del Machete de Antonio Maceo”.

Cuando en 2012, el huracán Sandy azotó a la provincia, enseguida el gobierno bolivariano envió más de 45 toneladas de alimentos y otros insumos, posteriormente brigadas de constructores edificaron cientos de viviendas para los damnificados.

Un busto del Lugarteniente Mayor General Antonio Maceo, fue develado en la Universidad Bolivariana de Venezuela, y el Presidente Nicolás Maduro sentenció: “Solo veía a Cuba libre y soberana, y jamás como una colonia de España o de los Estados Unidos”.

Cuando el poderoso huracán Melissa nos afectó, por indicación directa de Maduro Moros, decenas de toneladas de ayuda humanitaria, equipos especializados, así como personal calificado fueron enviados a la provincia.

Domiciano Graterol Olivera, viceministro del Poder Popular de Obras Públicas, dijo en aquel entonces a **Sierra Maestra** “el Presidente Maduro habló con nosotros para ayudar a nuestros hermanos cubanos y la respuesta fue: diga Cuba, ¿en qué podemos servirle?”.

Es por eso que Yarianna Sierra Torres, Licenciada en Rehabilitación, y que está a punto de concluir sus vacaciones correspondientes a la misión médica, reiteró “que lo que no podrán destruir son nuestros lazos, forjados por los Comandantes Fidel y Chávez, yo estoy lista para retornar a la nación Bolivariana y cumplir la sagrada encomienda de salvar vidas. Venezuela puede contar con Santiago”.

## Radiografía de la mentira contra Maduro

**Yuzdanis Vicet Gómez**

La opinión pública mundial está percibiendo los primeros compases del desmoronamiento de la mentira que sirvió de justificación a la administración Trump, para secuestrar con disfraz de captura, al presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

Aplica el refrán “la mentira tiene piernas cortas” y definitivamente no le conviene al sistema judicial de Estados Unidos que sea el equipo de la defensa, el que eche por tierra el estandarte de “El cartel de los soles” o más bien la fachada oscura que esgrimió el binomio Trump-Rubio.

A simple vista, cuatro o cinco elementos sirven para aclarar el camino que siguió como una especie de policía mundial. El primero, es el historial de derrocamientos de gobiernos que no estén acorde a sus intereses económicos y geopolíticos que “amenacen” su seguridad nacional.

Otro punto es la habilidad, experiencia y disponibilidad de medios, en el más amplio sentido de las palabras, para construir mentiras, establecerlas como verdades en el imaginario popular e incluso mover a muchas personas en función de

sus objetivos.

En ese particular es notable cómo el sistema de medios de comunicación, establecido sobre plataformas digitales, y en la actualidad con el uso de la IA, logra convertir una guerra o un secuestro, como es el caso, en un espectáculo “disfrutable” para sus públicos.

Introduciéndonos en el tema en cuestión, pueden mostrarse otras grietas, como ignorar la ruta principal que siguen las drogas con rumbo Norte, así como los países que ocupan los primeros lugares en la producción y exportación de narcóticos, que ciertamente tiene mercado seguro en los Estados Unidos.

Sobre esos temas, un artículo del The New York Times publicado el pasado 6 de enero refirió lo siguiente: “La Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas, que elabora anualmente la Administración de Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés) y que detalla las principales organizaciones de traficantes, nunca ha mencionado al Cartel de los Soles”.

Agregó que “tampoco lo ha hecho el Informe Mundial sobre las Drogas, que hace cada año la Oficina de las Nacio-

nes Unidas contra la Droga y el Delito”, es decir, no cuidaron la dramaturgia de la historia, lo que hace poco creíble la puesta en escena.

Y como si fuera poco, el propio Departamento de Justicia de los Estados Unidos “se puso delante” como decimos los cubanos, cuando recién dejó de usar la narrativa de la existencia del tal Cartel de los Soles, al no poder probarla, porque sencillamente “era una forma de decir”, esgrimen en publicaciones.

Al respecto, en el mismo artículo se precisa que “EE.UU. suaviza su acusación contra Maduro y cuestiona la existencia del ‘Cártel de los Soles’” se lee que “Mientras que el antiguo escrito de acusación se refería 32 veces al Cártel de los Soles y describía a Maduro como su líder, el nuevo escrito lo menciona dos veces...”

Aunque la mentira continúa, la rectificación o arreglo del documento de acusación sirve también para que pasen de sospechosos de mentirosos a timadores consumados, y es que la presión social dentro de Venezuela y en el mundo están exigiendo al menos, lógica o sentido común, algo a lo que no alcanza el montaje.

colegas, era inseparable de la labor médica.

“Siempre estuvimos al frente, nunca dejamos de trabajar”, enfatizó la especialista, combinando la protección de su vida con la entrega al pueblo venezolano.

Al conocer la noticia del secuestro del Presidente Maduro, su reacción fue de pesar, pero no de sorpresa, “nos duele saber que otra vez los Estados Unidos, usando a algunos de la contra venezolana dentro del país, han atentado nuevamente”. Traza un paralelo con el Caracazo y expresa su firme convicción: “El pueblo venezolano está con su Revolución, está con su gobierno, está con Maduro”.

Su testimonio se nutre de las imágenes que minutos antes vio en Telesur: el pueblo en las calles, junto al ejército, defendiendo la paz. “El pueblo salió para tratar, sin derramamiento de sangre, lograr la paz en Venezuela”, sentenció.

Para la Dra. Piñeiro González, la Misión Médica Cubana representa hoy, como ayer, un “pie de lucha”. No solo es brindar salud, sino “proteger al pueblo venezolano”. Tiene su mirada puesta en tan inmenso legado, “consciente de que saldremos adelante con la memoria de Chávez y la memoria de nuestro Comandante Fidel Castro, que nos guía”.

La internacionalista encontró en la Salud su trinchera y un acto de soberanía; en la lealtad, un principio inquebrantable.



trabajando en los Centros de Diagnóstico Integral (CDI) que comenzaban a esparcirse por el país. “Tuvimos la dicha de conocer en persona al Comandante Hugo Chávez”, dijo, al tiempo que rememoró su participación en marchas para fortalecer la Revolución.

La segunda misión, en el 2019, ya con el Presidente Nicolás Maduro en el poder, la llevó al estado de Zulia, entonces bajo control opositor. Allí dirigió un CDI quirúrgico, pero su labor trascendió lo asistencial, “ayudando al partido del poder para retomar el mando chavista del estado y del municipio”, explica, subrayando el compromiso político que, para ella y sus

En medio de esa tensión, su “primera trinchera” fue la salud,

# HONOR Y GLORIA



**Mayor  
Ismael Terrero Ge  
(47 años)**



**Capitán  
Bismar Mora Aponte  
(50 años)**



**Primer Teniente  
Yandris González Vega  
(45 años)**



**Primer Teniente  
Yordenis Marlonis Núñez  
(43 años)**

## SANTIAGUEROS CAÍDOS EN EL COMPLIMIENTO DEL DEBER



**Primer Teniente  
Daniel Torralba Díaz  
(34 años)**



**Primer Teniente  
Alejandro Rodríguez Royo  
(35 años)**



**Primer Teniente  
Erdwin Rosabal Ávalos  
(35 años)**



**Mayor  
Hernán González Perera  
(43 años)**

**“Hoy más que nunca la palabra de orden es la unidad”**



**Angela Santiesteban Blanco**

La voz del Comandante Hugo Chávez -entonando el himno nacional venezolano-, retumbó en el acto que, en apoyo al hermano país y a su Presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, protagonizó el pueblo santiaguero para exigir al gobierno de los Estados Unidos el cese de sus acciones injerencistas.

Ante la sede del Comité Provincial del Partido, se dieron cita representantes de todos los sectores de la sociedad -y con la presencia de las máximas autoridades de la provincia-, manifestaron su apoyo incondicional a la Revolución Bolivariana. Los oradores, además, exigieron la restitución de Maduro y aseguraron que el legado del Comandante Chávez continúa vivo señalando el camino de ambas naciones.

Igualmente, quedó claro que nuestro país no se amedrenta, que defiende a su Revolución y no niega su apoyo a los pueblos hermanos cuando la zona de paz de Latinoamérica se ha visto ultrajada por el Hitler de los tiempos modernos, Donald Trump.

Tampoco faltó la voz y presencia de nuestro movimiento artístico, que entre poesías y trova, patentizó su apoyo a la Patria de Bolívar, Chávez y Maduro.

La Primera Secretaria del Partido en la provincia, Beatriz Johnson Urrutia, aseveró que no son tiempos de dormir con el pañuelo en la cabeza, sino con las armas en las almohadas para enfrentar al gigante de las siete leguas. ¡Dejen Venezuela en paz!

La dirigente también convocó a la unidad de todos ante la política imperial y a que, desde cada lugar, se ratifique tan medular compromiso. Durante la semana que concluye, en todos los municipios, así como en centros laborales y comunidades han acontecido actos de este tipo.



**Intervención de la Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido, Beatriz Johnson Urrutia, en el acto de apoyo a Venezuela.**

Compatriotas:

Sin quitarme el polvo del camino, visité la estatua de Bolívar en mi primera visita a Venezuela; tengo una conexión con nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela, su belleza, sus paisajes naturales, la calidez de su pueblo siempre me impactaron, sus líderes, hombres amados y amantes de Cuba y de nuestro pueblo.

¡Chávez vive, la Patria sigue!

El mejor amigo de Cuba propuso a Maduro por su honestidad, por ser de pueblo y actuar siempre cívicamente. En no pocas oportunidades Maduro expresó con acciones su amor por Cuba, su lealtad a Fidel y a Chávez, su cariño por Santiago. La más reciente muestra fue la ayuda para aliviar parte de los daños provocados por el potente huracán Melissa.

Nuestro pueblo sabe de amor, reconoce el horror y aprecia las verdaderas intenciones del imperialismo. Vuelvo a Martí en Nuestra América y cito:

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique el rival que le quitó la novia, o le crezcan en alcancías los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas, y le pueden poner las botas encima, ni de la pelea de los cometas en el cielo que van por el aire dormidos engullendo mundos.

“Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo en la cabeza, sino con las armas en las almohadas, como los varones de Juan de

Castellanos: las armas del juicio que vencen a las otras, trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras”.

La comunidad internacional tiene que unirse y denunciar la ilegal agresión de EE.UU. contra la República Bolivariana de Venezuela. América Latina y el Caribe son y seguirán siendo una Zona de Paz, por lo que rechazamos cualquier intento de intervención en nuestros países. Es evidente el cinismo del imperio. Es triste e indignante ver la prepotencia del jefe que se auto titula dueño del mundo.

Agredir a Venezuela, secuestrar al Presidente constitucional, es un acto de terrorismo de estado, usar palabras como paz, libertad y justicia es hipocresía. “Paz del invasor, libertad del saqueo, justicia del victorioso”, descaradamente promueve el anexionismo, estar en Venezuela hasta la transición segura. Declarar la Doctrina Monroe como doctrina de guerra, declarando a nuestra América como su propiedad colonial.

Exigimos la libertad inmediata de Nicolás Maduro y su esposa, el pueblo cubano solo reconoce este gobierno, está consciente del grave peligro que entraña para Cuba el jefe de la Casa Blanca, es por eso que hoy más que nunca la palabra de orden es la unidad, unidad de acción y objetivos.

El enemigo está bien definido y es común para los pueblos de América. Hoy, desde Santiago de Cuba, reiteramos nuestro apoyo al bravo pueblo venezolano, a su Presidente y terminamos nuevamente con Martí para reafirmar que los pueblos de América deben andar unidos para enfrentar al gigante de las siete leguas, y por la lealtad al pensamiento de Fidel y Chávez, al sentimiento antiimperialista que nos inunda, como Martí decimos, “deme Venezuela en qué servirla”.

**¡Patria o Muerte, Venceremos!**



MSC. MIGUEL Á.  
GÁINZA CHACÓN  
gainzachaon@yahoo.es

Sábado, 10 de enero de 2026

CULTURALES

## Bienal de Pintura Mural InterNos PARA EMBELLECER AÚN MÁS A SANTIAGO



Por aquí nació InterNos

Cuando esta edición del "Sierra Maestra" esté circulando el sábado 10 de enero de 2026, ya estará en marcha la edición 17 de la prestigiosa Bienal de Pintura Mural InterNos, evento organizado siempre por el Taller Cultural Luis Díaz Oduardo desde su "cuartel general" en calle 11, en el reparto Vista Alegre.

A lo largo de más de 30 años, de los encuentros InterNos, con participación nacional y extranjera, han quedado para adornar la urbe, más de 150 grandes murales pictóricos en muros y paredes, de estos una docena cerámicos.

El evento 2026 se inicia con una muestra titulada "InterNos Fundadores" con obras de creadores que comenzaron a finales de 1992 e inicios de 1993, esta aventura pictórica bajo el nombre Universi, devenida Bienal de Pintura Mural InterNos, por ejemplo Miguel Ángel Lobaina Borges, Carlos René Aguilera y José Seoane, junto a pintores alemanes del grupo KOPRA. Por ellos se hizo el mural que embellece desde entonces, la fachada del edificio central (moderno) de la Universidad de Oriente.

Forman parte de "InterNos Fundadores" obras de Lobaina, Carlos René y Seoane, y de otros artistas que se sumaron seguidamente al movimiento muralístico, como Gretel Arrate, Jorge Knight, Adolfo Escalona, Israel Tamayo, Danis Montero, Gilberto Martínez...

Este domingo 11 de enero, los participantes en la Bienal visitarán el muro que intervendrán, en la sede de la Alianza Francesa (AF), también en Vista Alegre, e iniciarán luego, en el Taller Cultural, el trabajo de mesa para determinar el tema por desarrollar y laborar en el proyecto.

Las jornadas siguientes serán así: Lunes 12, sesión teórica del InterNos, en el patio de la Fundación Caguayo, a partir de las 9:00 a.m.; martes 13, a las 9:00 a.m., trabajo en el proyecto, y a las 4:00 p.m. inauguración de la expo personal del artista mexicano Leopoldo Castellanos, en la AF.

Para el miércoles 14 está señalada la presentación del proyecto del mural y el inicio de los trabajos en este.

El jueves 15 continuarán las sesiones creativas en el muro de la AF, igual que el viernes 16 por la mañana, aunque este

último día, a las 4:00 p.m. está prevista la apertura de la expo personal de Dhante Loyola en el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño, antigua Sala de Arte Universal, si por fin se concreta la asistencia del pintor mexicano.

"Rituales de seducción" se titula la expo personal que Israel Tamayo Zamora, uno de los principales animadores de "InterNos", inaugurará el sábado 17, a las 10:00 a.m. en la Galería Oriente, seguida por una visita a la sede de la Uneac, en la calle Heredia.

El mural en la AF será inaugurado el domingo 18, a las 9:00 a.m.; a las 11:00 a.m. también será inaugurado un mural cerámico colectivo en la Casa de la Cerámica, en la Avenida Rafael Manduley, en Vista Alegre, y allí mismo, a las 11:30, quedará abierta la muestra personal de la destacada artista Xiomara Gutiérrez.

La tarde dominical del 18 de enero, ha sido reservada, desde las 4:00 p.m., para el acto de clausura de la 17. Bienal de Pintura Mural InterNos' 2026.

Aun después del cierre, los días lunes 19 y martes 20, los creadores que permanezcan en la ciudad trabajarán para el evento, en el Taller Cultural Luis Díaz Oduardo.

Esta "InterNos" número 17 viene a ser la segunda actividad dentro del programa por los 50 años del Taller Cultural Luis Díaz Oduardo pues la primera fue una excelente muestra de grabadores santiagueros, abierta en noviembre pasado en la galería Casa Carmen Montilla, de la Oficina del Conservador de la Ciudad, en La Habana, como parte de "Gráfica Expandida", organizado por la Asociación de Artes Plásticas del Comité Nacional de la Uneac.

Hasta la Capital se llevaron obras que formaron una muestra antológica del grabado santiaguero, "Medio siglo de impresión", hecha en diferentes épocas por nombres en verdad notables: José Julián Aguilera Vicente, Raúl Alfaro, Miguel A. Lobaina, Israel Tamayo, Luis Tassé, Jorge Knighth, Carlos René Aguilera, Vivian Lozano, Joaquín Bolívar, Joel Aguilera, Isidro López Botalín, Ricardo Silveira...

Las celebraciones por el cincuentenario del "Luis Díaz Oduardo" se extenderán hasta diciembre próximo, ya que el 8 de ese mes la institución festejará su primer medio siglo.

## COLOQUIO JOEL JAMES IN MEMORIAM

La edición 19 del Coloquio Joel James in memoriam se extenderá desde hoy, 10 de enero, hasta el venidero día 13 cuando Joel, destacado intelectual y célebre pensador cubano, fundador del Festival del Caribe y de la Casa del Caribe, cumpliría 84 años.

Como parte del segmento teórico del evento, el venidero 12 de enero el panel de la jornada estará consagrado al centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro.

El encuentro estará dedicado a la ciudad de Manzanillo, al historiador Delio Orozco, y a Wilfredo "Pachi" Naranjo Verdécia, Premio Nacional de Música y eterno director de la popular Orquesta Original de

Manzanillo.

Aunque nació en Guanabacoa el 13 de enero de 1942, Joel James desarrolló toda su refulgente vida intelectual en Santiago de Cuba, donde falleció el 27 de junio de 2006.

Con una copiosa obra literaria, fruto de sus numerosas investigaciones y sus reflexiones, James Figarola era un pensador social de hondo alcance y un polemista formidable, muy respetado en Cuba y fuera de esta.

Licenciado en Historia, en la Universidad de Oriente, en 1973 y Máster en Estudios Cubanos y del Caribe, en 1999, sus investigaciones históricas y su labor como ensayista y promotor cultural lo situaron en

un lugar cimero de las ciencias sociales en Cuba.

Fue un defensor consumado de la Cultura Popular Tradicional pues veía en esta el cimiento para sostener el desarrollo social del país.

Las actividades del coloquio se iniciarán con las palabras de bienvenida de Orlando Vergés, director de la Casa del Caribe, y la apertura de la exposición fotográfica Espacio de cimarronas, del artista Renato Arza, seguida de la conferencia inaugural, titulada La interpretación de un mito del patrimonio mundial cubano: Trinidad y el Valle de los Ingenios. Visión crítica desde una mirada múltiple, a cargo del M.Sc.

Omar López.

También el primer día habrá un homenaje a la memoria de Jorge Luis Hernández, por el aniversario 80 de su natalicio, intervención a cargo de la Dra. C. Aida Bahr y Yunier Riquenes.

Durante tres días se desarrollarán conferencias y paneles, con la presencia de investigadores y especialistas, fundamentalmente varios de estos vinculados a la Casa del Caribe. Y el 13 de enero, en horas de la mañana, el homenaje será para la memoria de Joel James, en el cementerio Santa Ifigenia, seguido de la clausura del coloquio, esta en los predios de la Casa del Caribe, en Vista Alegre.



## DOLOR POR LA PARTIDA DE VICKY

Con hondo pesar conocimos del fallecimiento en esta ciudad, de la destacada periodista y promotora cultural María Victoria Cabrera Cubas, a los 65 años, quien durante muchos años colaborara con la revista Música y algo más, de la emisora Radio Siboney, espacio del que fuera una de sus fundadoras.

También, María Victoria sobresalió como promotora cultural en general, labor que la vinculó estrechamente con otros periodistas de los medios radial, televisivo y prensa plana, y en temas del ballet clásico era una especialista, desde la sección En su lugar... el ballet, que inició en 1992 y mantuvo hasta el momento de su deceso.

Pero Vicky no solo fue una excelente profesional de los medios sino una persona que con suma facilidad se ganó el cariño de todo aquel que la trataba pues tenía el don de la amabilidad; era cariñosa y casi nunca faltaba en su semblante una sonrisa que acentuaba sus características rasgos asiáticos.

Fue, igualmente, promotora del Centro Provincial del Libro; se entregó plenamente a la cultura del territorio; siempre amable y dulce; delicada al hablar; defensora de las tradiciones... En verdad, Vicky deja una huella imperecedera y duele su partida física por la que "Sierra Maestra" trasmite condolencias a sus familiares, amistades, y compañeras y compañeros de labor.

## Jazz Plaza 2026

Ya se ultiman los detalles que dejarán listo el escenario de esta ciudad para el 41 Festival Internacional Jazz Plaza "De La Habana a Santiago", del 25 de enero al 1 de febrero en sus sedes: la Capital y las urbes Holguín, Santa Clara y Santiago de Cuba.

El compositor Rodulfo Vaillant García, presidente del Comité Organizador en Santiago, recordó que este 2026 es el noveno año, consecutivamente, que la urbe santiaguera es sede del Jazz Plaza, con muy gratos recuerdos para sus participantes nacionales y foráneos.

Ayer viernes estaba señalada una conferencia de prensa en el Roof Garden del hotel Casa Granda para dar a conocer lo último en información sobre el Jazz Plaza 2026.



## Período fructífero para el fútbol de Santiago de Cuba



Foto: Roberto Morejón

El balompié santiaguero volvió a encumbrarse durante el año recientemente concluido, pues los Diablos y los Diablillos Rojos lograron subcampeonatos en las máximas competiciones nacionales de fútbol y fútbol sala, respectivamente.

Los primeros, llegaron a la 108 Liga Nacional con el reto de mejorar el quinto lugar obtenido en la edición precedente y cumplieron, pese a las complejidades que impusieron las prolongadas pausas durante el certamen.

"Rompimos todos los pronósticos, porque en la última fase teníamos ausencias de jugadores sub-20, algunos estaban lesionados y otros enfermos. A pesar de eso, se pudo lograr un segundo lugar muy meritorio", declaró a **Sierra Maestra** Ariel Speak, comisionado provincial de este deporte.

El pasado 14 de diciembre, el equipo de La Habana frustró la consecución del título, en una final que fue un buen espectáculo y se perdió por diferencia mínima (2-1), apuntó el

directivo. De ahí que el primer objetivo de los Diablos Rojos en este año, sea enfrentarse nuevamente a los capitalinos y retener la Supercopa de Fútbol de Cuba.

El duelo por ese título debía ser protagonizado por el campeón del Torneo Apertura y el monarca en el Clausura, pero al haberse consagrado la escuadra habanera en ambos certámenes, serán los santiagueros quienes los retén en el terreno.

A los Diablillos Rojos se les reconoció como el mejor equipo en deporte colectivo de la provincia, y no fue en casualidad; además de tener a Omar Hechavarría y Livan Marcané en el cuadro de honor de la Liga Nacional de Futsal, el conjunto fue "el del mejor promedio de goles y destacó por su juego limpio", subrayó el comisionado.

Para mantener la buena dinámica entre los atletas con vistas al evento nacional y continuar impulsando la disciplina en el

territorio, se efectúa la Liga Santiaguera de Futsal, que cada vez gana más adeptos. Sobre el presente de esa competición, Speak apuntó que están sobresaliendo nuevas figuras.



El reconocimiento al equipo santiaguero de fútbol sala fue recibido por Ariel Speak  
Foto: Orlando Guimerá

Entre los futbolistas indómitos que se destacaron durante el 2025, acentuó a Pedro Bryan Ortiz, integrante de las selecciones nacionales sub-20 y de mayores, a Brayan David Salmon y Cristian León, quienes se han ganado un puesto en las filas de los Diablos y los Diablillos Rojos.

En su criterio, los éxitos del fútbol santiaguero también están relacionados con la superación profesional de los entrenadores, pues "varios cursan posgrado, cuatro son plantilla de equipo nacional y difunden en el territorio los conocimientos que adquieren, esto ha permitido mejorar el nivel técnico y táctico".

Obtener buenos resultados en el próximo período competitivo, es la aspiración. "Tenemos talento, jugadores con condiciones, otros que en este momento están pasando el servicio militar deben incorporarse al entrenamiento y otras figuras que también se incorporaron. O sea, un grupo más consolidado.

"El reto está en las categorías inferiores: que Santiago vuelva a los primeros lugares. Trabajamos para eso, con un plan de acción que hasta el momento estamos cumpliendo y esperamos que en los venideros Juegos Escolares Nacionales volvamos al lugar que siempre hemos ocupado", dijo.

Las representantes de la "tierra caliente" también buscarán éxitos, una vez que haya actividad en el campeonato femenino de primera categoría, se trata de un grupo sólido que cuenta con varias jugadoras en la selección nacional.

## Pérdida para el movimiento deportivo cubano

Un duro golpe para el movimiento deportivo representó el fallecimiento este lunes del destacado entrenador santiaguero Lorenzo Maturell Verdecia, quien dedicó sus esfuerzos al desarrollo del balonmano.

Se vinculó al sistema deportivo de su provincia natal, trabajando en combinados, luego en la Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético, la Escuela de Profesores de Educación Física Manuel Fajardo y en la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar Capitán Orestes Acosta, destacó la Dirección Provincial de Deportes al anunciar la lamentable noticia en su cuenta en la red social Facebook.

En la década de los años 2000, Maturell asumió la dirección de la selección nacional femenina, cargo que

mantuvo durante casi 10 años. Entre sus resultados estuvo la medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Río 2007. Asimismo, tuvo distintas funciones en Santiago de Cuba y brindó apoyo en varios países, en calidad de experto.

El pasado año, brindó asesoramiento técnico a entrenadores de las selecciones femenina y masculina de Nicaragua, con vistas a su participación en distintos eventos internacionales.

En su cuenta en la red social X, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación también lamentó el fallecimiento del entrenador indómito.



Foto: Tomada de la Dirección Provincial de Deportes (Facebook)

## Rumbo a los Juegos Centroamericanos

Los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe que se celebrarán en Santo Domingo, resaltan en el calendario deportivo de este 2026 y la Mayor de las Antillas ya cuenta con 226 atletas clasificados para esa importante justa, según el diario digital Jit.

Esa es la cifra validada hasta el momento por el comité organizador, un paso imprescindible para considerarla oficial, explicó José Antonio Miranda Carrera, director general de alto rendimiento del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, a la publicación oficial de ese organismo.

Entre los hombres se consiguieron 118 cupos, 10 más que en la rama femenina. La distribución se realiza entre 17 disciplinas, siendo el hockey sobre césped (32), béisbol (24) y voleibol (24) las que cuentan con mayor representación.

Durante los meses venideros continuará el proceso para acceder a plazas, lo que permitirá optar por el número estimado para encarar el evento, apuntó Miranda. A pesar del reto, la meta es que la delegación cubana se ubique entre las tres primeras en la tabla de posiciones.

Al presente, solo México y Cuba han podido encabezar el evento en múltiples oportunidades; precisamente, en la cita de San Salvador 2023 fueron los atletas mexicanos quienes lideraron la pugna por país, seguidos por los colombianos y cubanos.

Los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe se desarrollarán del 24 de julio al 8 de agosto, y serán propicios para conmemorar el centenario de esa justa multideportiva, cuya sede inaugural fue la propia Ciudad de México.

## RÁPIDA



El santiaguero Gabriel Rosillo (97 kg) es uno de los luchadores con boleto al evento multideportivo  
Foto: Tomada del sitio oficial de los Juegos Olímpicos



## La agresión a Venezuela es un grosero ataque a la convivencia internacional

\* Así lo resume el Doctor en Ciencias Freider Santana Lescaille, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional

### Odalis Riquenes Cutiño

En un contexto geopolítico complejo, Estados Unidos trata de someter a sus designios hegemónicos la voluntad soberana de la República Bolivariana de Venezuela (RBV), transgrediendo los principios fundamentales del Derecho Internacional Público (DIP) y convirtiendo la dimensión jurídica en una forma de agresión.

Así lo resume el Doctor en Ciencias Freider Santana Lescaille, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, de la Unión de Juristas de Cuba, para quien los intentos del imperio de naturalizar prácticas que violan amplia y profundamente el conjunto de normas diseñado, después de la Segunda Guerra Mundial, para regular las relaciones entre los estados, constituyen la evolución moderna de la "diplomacia del dólar", de la "diplomacia de las cañoneras", y devienen expresiones de neocolonialismo económico-financiero, cultural y militar.

El ataque a la nación bolivariana, en la madrugada del pasado 3 de enero, el secuestro de su presidente constitucional, Nicolás Maduro Moros, y de su esposa, la primera combatiente Cilia Flores, al decir del vicerrector primero de la Universidad de Oriente (UO), bombardeó también de la manera más grosera los pilares que sostienen el orden internacional recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y otras normas, principios que ya venían siendo sistemáticamente agredidos en los últimos dos años.

El Derecho Internacional Público -explicó Santana Lescaille-, como resultado de la convivencia civilizada de las naciones, se erige sobre pilares indiscutibles: la igualdad soberana de los Estados (Artículo 2.1, Carta de Naciones Unidas); la prohibición del uso o amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales (Artículo 2.4, Carta de la ONU); la no intervención en los asuntos internos de los Estados (Artículo 2.7, Carta de la ONU y Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General) y el respeto a los derechos humanos y el derecho de los pueblos a la libre determinación.

Refirió que la actitud del gobierno norteamericano cuestiona la esencia misma del sistema multilateral establecido a partir de 1947. "Hablamos de una potencia que de forma unilateral, sin excusa alguna, -pues argumentos como el narcotráfico no bastan para justificar ese proceder-, hace uso de acciones concretas de guerra: bloqueos, sanciones económicas, y todo un arsenal de medidas contra un pueblo y un gobierno con el objetivo declarado de apropiarse de sus recursos naturales y propiciar el cambio de las estructuras de poder. Desde el DIP no hay asidero jurídico que pueda sostener tales prácticas".

En los últimos dos años, explicó, el gobierno norteamericano ha impuesto a Venezuela más de mil sanciones, actos unilaterales que la convierten en objeto de una campaña de agresión multifacética que desconoce de manera burda principios que son la columna vertebral de la paz y la seguridad internacionales.



Acciones como el cierre ilegal de su espacio aéreo, el bloqueo y otras sanciones económicas; las transgresiones al derecho del mar y los asesinatos extrajudiciales, la militarización del Caribe con el despliegue sostenido y no consentido de buques de guerra, aviones y tropas en las proximidades de las aguas jurisdiccionales de Venezuela y otros países; los ejercicios y operaciones que simulan escenarios de conflicto, alterando de forma coercitiva el equilibrio de la seguridad regional, configuran un patrón de ilicitud internacional grave.

Normas del DIP como la Carta de las Naciones Unidas (1945), en sus artículos 2 (1) y 2 (4), que consagran la igualdad soberana de los estados y prohíben el uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas (1961), que garantiza la inviolabilidad de los jefes de estado; la Resolución 2444 (XXIII) (1968), que limita los métodos de guerra y prohíbe los ataques a la población civil y la Declaración de Manila sobre el Arreglo Pacífico de Controversias (1982), en la que se reafirma la obligación de resolver los diferendos entre los estados por medios pacíficos y sin intervención militar, han sido vulneradas, desconocidas reiteradamente por las prácticas del imperio.

El también profesor universitario enumeró asimismo la transgresión de documentos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), en el que se garantiza el derecho a la vida y el acceso a la justicia, prohibiendo las ejecuciones arbitrarias; la Convención de Chicago sobre Aviación Civil Internacional (1944), que establece que el espacio aéreo sobre el territorio de un estado es soberano y su regulación corresponde a dicho estado; la Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948), que en sus artículos 2 y 3 proclaman como principios fundamentales la no intervención, la solución pacífica de controversias y el respeto a la soberanía e integridad territorial de cada estado.

En la amplia lista de violaciones figuran igualmente las Resoluciones 2675 (XXV), de 1970 y 2625 (XXV) de la Asamblea General de la ONU, que prohíben los actos coercitivos contra la independencia de los estados y el fomento de actividades para subvertir el orden y declara inadmisible toda medida coercitiva de carácter militar económico o político para coaccionar la voluntad soberana de otro estado, respectivamente, y la Resolución 1803 (XVII) de la Asamblea General de la ONU, que consagra el principio de soberanía permanente de los estados sobre sus recursos naturales, entre otras.

### El clímax del irrespeto

Para el Doctor en Ciencias el secuestro del Presidente constitucional venezolano y de su esposa, constituye el clímax del irrespeto al DIP por parte del gobierno norteamericano, y lo define como un acto de fuerza y la forma más cruda y directa de intervención, que no solo vulnera la integridad territorial y la independencia de Venezuela, sino todo el orden jurídico internacional.

Con el secuestro del jefe de estado venezolano se altera la estructura de gobierno en esa nación, explica el especialista, y se vulnera el Artículo 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), que establece: "Todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin injerencia externa, su condición política y de procurar su desarrollo económico, social y cultural", y se agrede el estado de derecho, la libertad del pueblo para elegir su gobierno, ejercer el control sobre sus instituciones y realizar cualquier cambio mediante procesos internos legítimos, no por una fuerza externa.

Ese ataque directo a las instituciones del estado venezolano, erosiona en la misma medida los pilares de la convivencia internacional, recalcó el experto. Son tantas las violaciones del DIP que el ámbito judicial internacional tendrá que ser uno de los escenarios en que este conflicto tenga sus mayores repercusiones en el futuro.

Por eso, exhortó a desplegar acciones que utilicen inteligentemente al Derecho como herramienta para salvar la soberanía y los derechos de los pueblos, activar la cooperación judicial internacional y denunciar lo ocurrido en todos los foros posibles, como alternativas, que a pesar de la falta de credibilidad de los mecanismos multilaterales de hoy, permitan la defensa de un orden internacional apoyado en la Ley y no en la fuerza.

El DIP no es un catálogo de buenas intenciones, sino un sistema normativo vivo cuya efectividad depende de la voluntad de los estados, y en particular de sus órganos judiciales, manifestó el experto santiaguero, y convocó a asumir el desafío de impartir justicia no solo en el ámbito doméstico, sino también frente a las agresiones externas.

La respuesta en este caso no puede ser solo diplomática o política; debe ser, además jurídica, insistió. La defensa de la soberanía y de los derechos del pueblo venezolano pasa, necesariamente, por la rigurosa y valiente aplicación de la Constitución Bolivariana y del Derecho Internacional, aseveró.

## Santiagueros condenan agresión a Venezuela



Niurka Bell Calzado, miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido: "Cuando supe lo sucedido, mi primer pensamiento fue para Fidel y Chávez; sentí indignación, afianzándose más mi posición en apoyo a la Revolución Bolivariana y a su legítimo Presidente. Condenamos enérgicamente este acto de terrorismo internacional y ratificamos la posición firme de que con Cuba no se metan".



Adrián García Gómez, estudiante de Ciencias Médicas, apuntó: "Los jóvenes apoyamos al gobierno venezolano, un pueblo amigo de Cuba, y estamos en contra de la agresión imperialista a ese país y exigimos la paz mundial y la hermandad entre las naciones".



La estudiante de Periodismo de la Universidad de Oriente, Daniela de la Caridad, afirmó: "Me convocó el deber, un pueblo hermano está siendo víctima del espíritu criminal del gobierno americano que pretende apropiarse de los ricos recursos naturales de Venezuela".



La rectora de la Universidad de Oriente, Diana Sedal, afirmó: "La motivación fundamental en la que se basa nuestra posición es la Patria ante todo; siempre viviremos y venceremos".



Omar Torres, tanatólogo del Hospital Provincial Saturnino Lora, expresó: "Yo soy revolucionario; por la hidalguía de Maceo y como cubano, por Venezuela estoy dispuesto a brindar mi ayuda solidaria".



Pedro Rodríguez, trabajador del Inder en la provincia, manifestó: "Tuve el privilegio de laborar varios años en Venezuela; participé en la formación de jóvenes venezolanos, me unen tantas cosas a ese país: Chávez, Maduro, los ideales de Fidel, Martí por Cuba, es un doble compromiso de dar nuestro respaldo a la hermana nación".

